

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

Excma. Sra.:

A tenor de lo que dispone el ROM de este Ayuntamiento y los artículos 14, 15 y 16 del ROF, la concejala que suscribe realiza la siguiente solicitud de información a la que le asiste su cargo, para la que espera respuesta en un plazo no superior a los 5 días establecidos por la norma.

Copia del expediente completo del Convenio entre Ayuntamiento y Diputación de Granada referente a la incorporación de la Diputación a la caseta municipal, incluyendo cualquier información adicional sobre régimen económico, en su caso

Granada, a fecha de la firma electrónica

Eva Fernández Romero
concejala del Grupo Municipal Socialista

EXCMA. SRA. ALCALDESA DEL AYUNTAMIENTO DE GRANADA

Código seguro de verificación: **9SH2Q53PM7R408QLFSD2**

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección
<https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root>

Firmado por FERNANDEZ ROMERO MARIA EVA

/CONCEJAL GRUPO MUNICIPAL PSOE

30-04-2024 13:10:15

Contiene 1 firma digital



Pag. 1 de 1

